



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1931

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de septiembre de 1979

Número 28

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los veintin días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original 2-1435 BIS, relativo a la dotación de aguas promovida por ejidatarios del poblado Barrio la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

1. Que la tramitación del expediente de dotación de aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 287, 292, 318, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

2. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 25, tomo XXXIX del 27 de marzo de 1935, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta bajo el número 2-1435 BIS, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

3. Que los promoventes señalaron como fuente afectable las aguas del Río "La Pasionera" o "Tejalpa", para el riego de sus terrenos comunales de diversas calidades.

4. Que de acuerdo con los trabajos técnicos y el informe del ingeniero comisionado, se llega al conocimiento que las aguas del Río "La Pasionera" o "Tejalpa", fueron vedadas por Decreto Presidencial del 27 de julio de 1931 y que además no existen excedentes para resolver satisfactoriamente la acción que promueven los interesados.

5. La Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen el 10 de julio pasado, en el sentido de negar la solicitud de dotación de aguas, al quedar demostrado que no

existen excedentes que pudiera resolver las necesidades de los interesados.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es procedente la solicitud de dotación de aguas presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de ejidatarios del poblado Barrio la Cabecera, Municipio de Almoloya de Juárez, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo solicitante carece de aguas para el riego de sus tierras.

SEGUNDO.— Es de negarse la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir volúmenes de agua disponibles para satisfacer las necesidades de los solicitantes.

TERCERO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el expediente original 2-1435 BIS, para los efectos legales que procedan.

CUARTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. Dr. Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C. P. Juan Monroy Pérez, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de Sept. de 1979 | No. 28

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Dotación de Aguas, promovida por vecinos del poblado BARRIO LA CABECERA, del Municipio de ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 3099, 3088, 3120, 3118, 3078, 3116, 3111, 3114, 3115, 3117, 3121, 3079, 3085, 3072, 3084, 3086, 3087, 3071, 3112, 3110, 3084, 3075, 3073, 3023, 3113, 3107, 3032, 2811, 2822, 2813, 2812, 3020, 3009, 3004, 3109, 3024, 2880, 3066, 2891, 2882, 2883, 3036, 3039, 3046, 3034, 3037, 3038, 3058, 3055, 3054, 3047, 3056, 3077, 3059, 3016, 3061, 3060.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3048, 3049, 2984 y 2983.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

JUAN ROSAS CARPIO, promueve bajo el expediente número 748/79, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en términos del Poblado de Teyahualco, Tultepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE.— 35.00 Mts. con Luis Rojas Carpio.—**AL SUR.**— 35.00 Mts. con Petra Frago Flores.—**AL ESTE.**—33.48 Mts. con Camino Público.—**AL OESTE.**—34.22 Mts. con Sucesión de Antonio Frago Valdez. Teniendo una Superficie de 1,184.75. Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y PERIODICO EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3099.—lo., 4 y 8 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

EXPEDIENTE 291/979 — EMILIO BARBOZA BELTRAN promueve Información Ad perpetuum efecto acreditar posesión de inmueble ubicado Santa María Zolotepec Municipio San Francisco Xonacatlán, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 62.50 Metros con Avenida Juárez. SUR 55.00 metros con Calle Veracruz. ORIENTE 40.00 Metros con Ascensión Hernández. PONIENTE 19.50 Metros con Barranca y Pascual Portillo. Superficie de 1.747 Metros Cuadrados.

Expídense para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlos.—Lerma de Villada, Méx., 21 Agosto de 1979.— Secretario de Acuerdos **Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.**—Rúbrica.

3088.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 261/970, promovido por el Lic. Galielo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., contra Luis Ortiz Vences, fueron señaladas las once horas del día diecinueve de septiembre próximo para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno de Labor, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Méx., denominado "Piedras de Cal", con las siguientes medidas y colindancias: Norte, con arroyo que baja de San Mateo, Sur, con Nicolasa de Paz, Oriente, con Pedro López, y Poniente con José Ortiz, de Oriente a Poniente 600.00 mts., y de Norte a Sur 830.00 mts. con superficie de 50—80—00 Has.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravámen: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., por la cantidad de \$35,500.00 Créd. Agr. de fecha 15 de agosto de 1960.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$101,600.00 M.N.

Se convocan postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de Sultepec, se expide el presente en Toluca, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—**DOY FE.**—El Primer Secretario, **P.D. Silvia Arratia Serrano.**—Rúbrica.

3120.—lo., 4 y 8 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

OBDULIA REDONDA ZAMORA DE ALCOCER, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "XACOPINCA", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Pozohuacan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,726.27 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 126.00 mts. con el señor Pedro Alarcón Martínez; SUR, 157.00 mts. con sucesión del señor Enrique Sánchez; ORIENTE, 105.00 mts. con el señor Pedro León López; y PONIENTE 26.65 mts. con sucesión del señor Ignacio Flores Peñalzo.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a siete de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—**DOY FE.**—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3118.—lo., 4 y 8 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 862/1979.— MICHAELINA MEJIA VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Pensador Mexicano No. 100 en San Cristóbal Tecolotit, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 2.30 metros con Camino a San Antonio Acahualco, AL SUR, 12.60 metros con Domián Esquivel, AL ORIENTE, 11.60 metros con Andrés Mejía y AL PONIENTE: 17.40 metros con calle Pensador Mexicano, con una superficie total de 108.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a dos de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—**Doy fe.**—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3078.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ALICIA AGUILAR RAMIREZ DE GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "TEPETLAPA", ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 168.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 13.50 mts. con calle; SUR, 13.50 mts. con Sergio Hernández Santamaría; ORIENTE, 12.50 mts. con Callejón de las Cruces; y PONIENTE, 12.50 mts. con el señor Pastor Tamaris Espejel.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3116.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 608/79

2a. SRIA.

FRANCISCO ESQUIVEL GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Ad-perpetuam, respecto del predio rústico con casa denominado "EL FRESNO", ubicado en la Ranchería de Coztlán, Municipio de Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 132.00 mts. con Miguel Mendoza; AL SUR, 85.00 mts. con Toribio Saavedra; AL ORIENTE, 31.00 mts. con Camino Real; y AL PONIENTE, 141.00 mts. con Camino Real, con superficie de 9,331.00 metros cuadrados; ocupando la construcción una superficie de 40 00 metros cuadrados

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3111.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RANFERI BAHENA BAHENA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "LOS NOPALITOS", ubicado en el Pueblo de San Juan Pueblo Nuevo, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,239.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 59.00 mts. con el señor Carlos García; SUR: 59.00 mts. con el señor Fermín Rodríguez; ORIENTE, 21.00 mts. con el señor Fermín Rodríguez; y PONIENTE, 21.00 mts. con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Soterio Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3114.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RICARDA REYES ESTRADA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "CALALPA", ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Xonacahuacan, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 430.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts. con el señor Angel Sánchez Martínez; SUR, 10.00 mts. con calle; ORIENTE, 43.00 mts. con el señor Alfredo Torres Mejía; y PONIENTE, 43.00 mts. con el señor Alfredo Torres Mejía. Ocupando la construcción una superficie de 12.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México a trece de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3115.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA LUISA TORRES CACHU, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "LA SOLEDAD", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 250.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 12.50 mts. con Valente Santiana Morales; SUR, 12.50 mts. con Calle; ORIENTE, 20.00 mts. con Martha Pineda de Lozano; y PONIENTE 20.00 mts. con Juan Tequipanecatí. Ocupando la construcción una superficie de 152.91 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3117.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1211/970, promovido por el Lic. Galileo Cruz P., como Apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., contra José Acuña Flores, fueron señaladas las once horas del día dieciocho de septiembre próximo, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Amoneda de Remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la Ranchería de Santa Cruz Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, Méx., denominado "Corral de Piedra", con las siguientes medidas y colindancias: Norte con Doroteo Migucl, Sur, con Sebastián Patricio, Oriente, con María Pérez y Poniente, con Petronilo Macedo, de Oriente a Poniente 850.00 mts. y de Sur a Norte 750.00 mts. con superficie de 63—75—00 Has.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: Uno a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A., por la cantidad de \$44,625.00 Créd. Agr. de fecha 15 de agosto de 1960.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$63,750.00

Se convocan postores y se cita al acreedor que figura en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, y en la del Juzgado de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

3121.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 953/79 VICTORIA JIMENEZ DE CISNEROS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda Norte 10.00 metros con Julio Chávez, Sur 10.00 metros con calle Francisco García Rubio, Oriente 21.25 metros con Guillermo Velázquez Mejía y Poniente 21.65 metros con Juan Miranda Román, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3079.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSALINDA GUTIERREZ CAMARGO, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno propiedad particular, ubicado en Tenancingo México, en la calle de Abasolo, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE tres líneas, 14.40 Mts., 7.60 mts., y 9.20 mts., haciendo un total de 31.20 mts., con DEMETRIO GALLEGOS DOMINGUEZ Y MIGUEL VILLEGAS VARELA, AL SUR dos líneas 15.00 mts. y 17.50 mts. haciendo un total de 32.50 Mts., con EDMUNDO CORDOBA SOTELO Y CALLE GUERRERO.—AL ORIENTE dos líneas, 16.90 Mts., y 1.70 mts., haciendo un total de 18.60 mts., con EDMUNDO CORDOBA SOTELO Y MANUELA ROMERO DE AVILES.—AL PONIENTE.— dos líneas, 24.50 mts. y 8.10 mts., haciendo un total de 32.60 Mts., con Calle de Abasolo que es la de su ubicación y con DEMETRIO GALLEGOS DOMINGUEZ. Con una superficie aproximada de 492.00 M2.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y en otro local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México a 23 de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Exp. No. 286/79 Doy fe.—El Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3085.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA GUADALUPE PENA ORTIZ, promueve bajo el exp. núm. 639/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en el paraje denominado "EL MEZQUITE, que se localiza en el Barrio de San Juan Xocotla, Municipio de Tultepec, Méx., que mide y linda:

AL NORTE 24.60 Mts. con ROGELIO SANCHEZ; AL SUR EN 24.60 Mts., con ARTURO ZUÑIGA; AL ORIENTE EN 10.00 Mts. con Avenida Hidalgo; AL PONIENTE EN 10.00 Mts., con terreno de la Hacienda "EL TERROMOTE", con superficie total de 246.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Cotapirán.—Rúbrica.

3072.—30 agosto, 4 y 6 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 928/79 MATEO ORTEGA MORALES, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Población de San Cristóbal Huitchotitlán que mide y linda. NORTE; 50.00 Mts. con María Luisa Díaz, SUR; 27.00 Mts. con Raymundo Reyes, ORIENTE; 51.80 Mts. con Hilario Ortega, PONIENTE; 62.00 Mts. con Calle Guadalupe Victoria. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintuno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3084.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARITINA BRAVO VDA. DE MENDOZA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años, sobre un terreno erizado, clasificado temporal de tercera el cual se encuentra ubicado al final de la calle de Guadalupe Victoria, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.— 46.70 Mts., con prolongación de la calle Pedro Ascencio.—AL SUR.— 40.40 Mts., con prolongación de la calle Guadalupe Victoria Ote.—AL ORIENTE 62.80 Mts., con Juan Ayala AL PONIENTE.— 64.80 Mts. de norte a sur en su orden con PEDRO ARIZMENDI, SALVADOR MORALES, JOSE GUADARRAMA, MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ, JOAQUIN HERRERA, GUILLERMO GERARDO Y ROSA GUADARRAMA. Con una superficie aproximada de 2,716.95 M2. Expediente No. 261/79.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en "La Gaceta de Gobierno" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, México, a 18 de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3086.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROBERTO MACIAS NARANJO, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, desde hace más de diez años, sobre un bien inmueble ubicado en la Colonia Agropecuaria Presidente "LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS" en la población de Coatepec Harinas, México; con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.— 100.00 Mts., anteriormente con Concepción Huerta, hoy con Roberto, Arturo y Gerardo Macías León.—AL SUR.— 100.00 Mts., con Roberto, Arturo y Gerardo Macías León.—AL ORIENTE.— 30.00 Mts., con los mismos colindantes anteriores.—AL PONIENTE.— 30.00 Mts. con calle Jacarandas. Con una superficie aproximada de 3,000.00 M2. Expediente No. 262/79.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, "Gaceta de Gobierno, y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México, a 18 de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3087.—lo. 4 y 8 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE MAFRA RODRIGUEZ, promueve bajo el expediente 783/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Romita de éste Distrito de Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE EN 4.80 Mts., con el señor FRANCISCO RODRIGUEZ; AL SUR EN 5.50 Mts., con la Calle Cerrada de Galeana; AL ORIENTE EN 10.80 Mts. con el señor BENJAMIN VALADEZ; Y AL PONIENTE EN 10.80 Mts., con CALLEJON PRIVADO O PARTICULAR, teniendo una superficie de 55.62 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olvera Campirán.—Rúbrica.

3071.—30 agosto, 4 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

TERESA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa denominado "LA CRUZ", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, con superficie de 255.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 30.00 mts. con Alberto Tapia; SUR, 30.00 mts., con Hermilo Hernández Pérez; ORIENTE, 8.50 mts., con Calle Dieciseis de Septiembre; y PONIENTE, 8.50 mts. con Alfonso Reyes Cruz. Ocupando la construcción una superficie de 95.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3112.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 610/79
2a. SECRETARIA

RAYBEL RUIZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL

NORTE 7.00 mts. con Calle Aldama; AL NOROESTE, 2.50 mts. con Calle Zaragoza y Calle Aldama; AL SUR, 8.58 mts. con calle del Fresno; AL ORIENTE, 23.80 mts. con Santiago Morales y al PONIENTE, 20.00 mts. con Calle Zaragoza; con superficie de 170.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Toxcoco, México, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 973/979, JOSEFINA PERALTA NAVARRETE, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en el poblado de Santa María Totoltepec, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.00 Mts. con Dolores Peralta SUR: 24.00 Mts. con Juana Peralta. ORIENTE: 86.00 Mts. con Guadalupe Pérez. PONIENTE: 86.00 Mts. con José Mejía Serrano y Trinidad Romero Serrano, con una superficie de 1.776.00 Mts. Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3064.—30 agosto, 4 y 6 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

EXPEDIENTE NUM. 2743/78.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Rafael Barrera en contra de Miguel Angel Escamilla, el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., dictó un auto que a la letra dice:

Naucalpan de Juárez, Méx., a dieciseis de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Por presentado el escrito de cuenta número 7869 visto su contenido y el estado que guarda el presente juicio, como se pide, y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se ordena sacar a remate en Primera Almoneda el Automóvil embargado en autos y cuyas características son las siguientes; Marca Dodge Dart Sedán, Cuatro Puertas, Modelo 1972 Color Azul y tordo blanco, con número de Motor T2-11476, con serie H11476 y Registro Federal de Automóviles 2243970, y para que tenga verificativo la misma, se señalan las ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, debiendo convocarse postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en el Periódico "Gaceta de Gobierno"; fijense avisos en igual forma en los Estrados de éste Juzgado y en los demás sitios de publicación de costumbre.—Servirá de base para el remate la cantidad de DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avaluo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el C. Juez del Conocimiento, Licenciado ARTURO AGUILAR BASURTO.—Doy fe.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

Para que se publique en los estrados de este Juzgado, en los periódicos Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días.—Conste.—Doy fe:—Naucalpan de Juárez Méx., a de de 1979.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil de Este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.—C. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3075.—30 agosto, 4 y 6 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO AGUILERA MARTINEZ promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, Expediente 1488/1979, fracción de terreno en San Gaspar Tlahuelilpan, México: NORTE 17.30 Mts. Bladimir Ramírez, SUR: 17.30 Mts. Juan Aguilar, ORIENTE: 9.00 Mts. Calle Sonora, PONIENTE: 9.00 Mts. Juan Aguilar, SUPERFICIE: 155.70 Mts. 2.

Publicación Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días para que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Agosto 27 de 1979.—Secretario de Acuerdos, P.J. Reyes Castillo M.—Rúbrica.—Doy fe:

3071.—30 agosto, 4 y 6 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMAS MACIAS GALLEGOS.

MIGUEL MACIAS SILVA Y AMALIA VEGA SALGADO DE MACIAS, en el expediente 1726/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de Usucapión, el lote de terreno número 1, manzana 42 supe. 4 del Grupo C. Colonia Agual Azul, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle, AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3023.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAYMUNDO HARO PLUMA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TEOPANACAXCO", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México con superficie de 330.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 15.33 mts. con la señora Manuela Galán; SUR, 10.61 mts. con Ignacia Maruri Bernaldez; ORIENTE, 30.00 mts. con calle; y PONIENTE, 31.25 mts. con Gabriel Olivares. Ocupando la construcción una superficie de 21.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3113.—1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ADELAIDA RAMIREZ BERNAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Huehucalco, municipio de Amecameca, México, denominado "XOCHITLALPA", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.19 mts. con Silvestre Castro; SUR: 16.16 mts. con calle de Campeche; ORIENTE: 87.80 mts. con Rafael López; y AL PONIENTE: 87.80 mts. con Anastacio Mendoza, con una superficie de 1,401.00 M2., aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Expedido en la ciudad de Chalco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de A., C.P.J. Eucario García V.—Rúbrica.

3107.—1o. 4 y 8 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO.—1024/1979. CIRILA MARIA DEL CARMEN CASTAÑEDA VDA. ALEGRIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el dos de la calle de Industria del Poblado de San Antonio Buenavista, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 6.00 metros con Desiderio Mucio, AL SUR, 13.95 metros con calle Industria, AL ORIENTE, 69.32 metros con Gustavo García y AL PONIENTE, TRES LINEAS; 54.85 metros con GUADALUPE HERNANDEZ, 7.95 metros con GUADALUPE HERNANDEZ, 14.47 metros Sucesión de MARIA JIMENEZ, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico EL NOTICIERO de esta ciudad.—Toluca, Méx., a veintitres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3032.—23 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GUILLERMO NERIA LOPEZ, promueve INMATRICULACION, sobre el sitio con casa denominado "POLANCO" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 Mts. con Isaura Zarza; SUR: 117.00 con María de los Angeles Neria de S., ORIENTE: 7.32 Mts. con Catalina Hernández; PONIENTE: 7.32 Mts. con calle Relox, con una superficie de 857.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 2 de agosto de 1979.—C., Primer Secretario del Ramo Civil. P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2811.—11, 23 agosto y 4 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 532/79.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA NATIVIDAD ORTEGA CASTILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de los llamados de Común repartimiento denominado "VENTA DE PUERCO", ubicado en el Pueblo de San Miguel Totolcingo, perteneciente a este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, ochenta metros con pequeña propiedad de los vecinos de San Miguel Totolcingo de este Distrito Judicial; AL SUR, ochenta metros y linda con Zona del Ferrocarril Mexicano; AL ORIENTE, doscientos cincuenta metros y linda con Calle de la Zona Urbana Ejidal de San Miguel Totolcingo; AL PONIENTE, en doscientos cincuenta metros y linda con Banco Hipotecario Urbano de Obras Públicas con una superficie aproximada de Veinte mil metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2822.—11, 23 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MA. DE LOS ANGELES NERIA DE S., promueve Inmatriculación, sobre el sitio con casa denominado "POLANCO" ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 117.00 con Guillermo Neria López; SUR: 117.00 con Miguel Pérez Cianca; ORIENTE: 7.32 con Catalina Hernández; PONIENTE: 7.32 con Calle Relóx, con superficie de ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 17 de julio de 1979.—C. Secretario Primero del Ramo Civil, **P.J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2813.—11, 23 agosto y 4 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JOSE ELIODORO SEGURA CEJA, promueve Inmatriculación, sobre el terreno particular denominado "TETLALZINGO", en el expediente núm. 501/79, ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; SUR: 62.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; ORIENTE: 15.00 mts. con Enrique y Víctor Hugo Zavala Aguirre; PONIENTE: 15.00 mts. con calle Independencia con una superficie de 930.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días cada una en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Chalco, Méx., a 10 de agosto de 1979.—C. Segundo Secretario del Ramo Civil, **P.J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica

2812.—11, 23 agosto y 4 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA
CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA AGUILAR GONZALEZ, que en el expediente marcado con el número 1257/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote número 22, manzana 132 de la Colonia el Sol, de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts con el lote 21; AL SUR en 20.00 mts. con el lote 23; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 mts. con el lote 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría a este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica

3020.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

C. MARIO ALDAZABA RAMIREZ

Presente.

AURORA PUGA HERNANDEZ, demando a usted en este Juzgado, vía ordinaria civil, Juicio de Divorcio Necesario y Perdida de la Patria Potestad respecto de los menores Mario, Rocío, María Sandra, Jesús y Pablo de la Cruz, de apellidos Aldazaba Puga, expediente 732/78, y toda vez que se ignora su domicilio y paradero, se mandó emplazar a usted por medio del presente con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación, para presentarse por sí o apoderado, apercibiéndosele que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, realizándose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este las copias simples de ley; publíquese el presente por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, editada en Toluca, Méx., Do y fe.—Chalco, Méx., a 25 de noviembre de 1978.—El Segundo Secretario Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica

3009.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 388/79

2a. SECRETARIA

OLIVA GONZALEZ LEAL, demandando en la Vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en contra de Juan Hernández Rivera, las siguientes prestaciones: a).—El Divorcio Necesario por las causales que más adelante señalare; b).—La disolución del vínculo matrimonial y las prestaciones legales inherentes al mismo.—c).—El pago de costas que se causen con el presente juicio, para el caso de que se oponga temerariamente a el mismo. Haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de éste, quedando en la Segunda Secretaría del Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Publíquese de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno.—Texcoco, México, a veinte de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

3004.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JUAN Y MARIO JIMENEZ GONZALEZ, promueven Información Ad-perpetuam de terreno llamado "El Tejocote", ubicada Coamango, este Distrito que mide y linda: Norte 48 y 55 metros, con Camino; SUR: 66, 62, 75 y 42 metros, con Jacinta Vázquez y Sixto Gómez; Oriente 63, 67 y 66 metros, con Heliodoro García y Crispina Vilchis; Poniente 75, 45, 30, 115 y 19.50 metros, con Gustavo Sandoval.

Ordenóse publicidad tres veces, tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero para efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., agosto 23 de 1979.—Secretario, **C. J. Guadalupe Florncio Valencia**.—Rúbrica.

3109. 1o., 4 y 8 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 650/979

SR. LORENZO MONDRAGON OCHOA.

JUAN LANDA HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 6 de la manzana 7 de la Col. Modelo de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 15.97 Mts. con lote 4; AL SUR, 15.97 Mts. con lote 8; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con Calle Número 13; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 5. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3024.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARGARITA TEPICHIN SAENZ, en el expediente 1601/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 59, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 28; AL SUR: 17.00 mts., con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Sta. Julia; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Sendo. Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2880.—16, 25 agosto y 4 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIO GARRIDO SEPTIMO promueve Información de Dominio Exp. 1139/79, respecto de un terreno con construcción, ubicado en San Mateo Otzacatipan de este Distrito: NORTE 20.70 Mts. Francisco Garrido Séptimo, SUR 19.20 Mts. Juana Garrido Carrillo, ORIENTE 104.30 Mts. Manuel Vargas, PONIENTE 110.40 Mts. Margarito Varela. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

3066.—30 agosto, 4 y 6 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA.

AMALIO SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1613/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 17 A de la manzana 121, Colonia Campestre Guadalupeana, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 12.50 mts. con lote 16; AL SUR: 12.50 mts. con calle 3; AL ORIENTE: 18.75 mts. con lote 28; AL PONIENTE: 18.75 mts. con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2881.—16, 25 agosto y 4 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE BARRAGAN ESPINOSA.

ESPERANZA MARTINEZ DE SEX, en el expediente 1586/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 5, manzana 40, Colonia Impulsora Popular Avícola, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 72; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Hacienda de la Escondida. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de Traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2882.—16, 25 agosto y 4 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA HERRERA TRUJILLO.

JOSEFINA AVILA CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 728/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana número 61, de la Colonia México Primera Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con lotes 10 y 15; AL SUR: 10.00 Mts., con calle; AL ORIENTE: 25.00 Mts., con lote 12; AL PONIENTE: 25.00 Mts., con lote 14; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2883.—16, 25 agosto y 4 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 287/979.— GUILLERMO AGUILAR CASTILLO promueve Inf. de Dom., efecto acreditar posesión respecto Terreno con casa ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, de Sonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 66.18 metros con JUAN HERNANDEZ; SUR: 67.25 metros con Herederos de PABLO PEÑA; ORIENTE: 14.31 metros con JOSE ORTIZ; PONIENTE: 14.18 metros con JOSE LEGORRETA y HEREDEROS de PABLO PEÑA Superficie aproximada de 938.00 metros cuadrados.

Expídese el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA de GOBIERNO y El Noticiero de la ciudad de Toluca, México, a efecto de que quien se crea con derechos, pase a deducirlos. Lerma de Villada, México, 21 de agosto de 1979.—El Ciudadano Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3036.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA E ISABEL CASTILLO AGAPITO promueven Información de Dominio expediente 113/979 acreditar posesión terreno ubicado San Simón de la Laguna Villa Donato Guerra perteneciente este Distrito Judicial, mide y linda NORTE 10.50 metros Nazario Garibay y Piedras Clavadas; SUR 10.57 Mts. Aurelio Castillo y Cerca de Piedra; ORIENTE 101.60 mts. Guillermo Nabor; PONIENTE 95.25 mts. PEDRO MIGUEL CASTILLO; para su publicación tres en tres días Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca para personas creanse con igual o mejor derecho pasan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 4 de julio 1979 C. Secretario del Juzgado. P.J. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica.

3039.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en Av. Nacional No. 4 en Santa Clara Estado de México, bajo el expediente No. 1565/79 con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 1970 Mts. linda con Rafael Espinoza y Sebastián Ocegueda.

AL SUR 20.90 con Privada Nacional.

AL ESTE 13.90 Mts. con Epiménio García.

AL OESTE 14.05 Mts. linda con callejón Santa Fe.

Superficie de 285.215 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en término de Ley. Ecatepec de Morelos, México, 22 de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica

3046.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 317/79

PRIMERA SECRETARIA

RODOLFO ISLAS LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de el terreno denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el pueblo de Montecillo perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: veintidos metros treinta centímetros con Eva Jiménez; AL SUR: veintidos metros cuarenta centímetros con Francisco Fernández Núñez, AL ORIENTE: once metros treinta centímetros con Cesárea Martínez, Luis y Eusebio Velázquez; AL PONIENTE: once metros cuarenta centímetros con calle Centenario.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a once de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3034.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE: 272/79.— JUAN ZEPEDA ZEPEDA, promueve Diligencias Información. Ad—Perpetuam, justificar posesión un predio ubicada Barrio La Concepción San Mateo Atenco, México, mide linda NORTE 25.50 Mts. Raúl García; SUR: 25.50 Mts. Maximino Zepeda; ORIENTE 11.23 Mts. Av. Juárez; PONIENTE: 10.00 Mts. David González.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero, personas con derecho decirlo, Lerma, Méx., a 3 de agosto 1979. Secretario del Juzgado. Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica.

3037.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 299/979 VALETHIN TOVAR GARCIA promueve Información Ad Perpetuam construcción ubicada parage denominado Chinalapapa en Santa María Atarascuillo, Méx., mide y linda NORTE 145.50 Metros con Joaquín Comacho. SUR 143.00 metros con Juan Tovar ORIENTE 45.17 metros con Manuel Guárriz. PONIENTE 45.00 Metros con Vía Pública, Superficie aproximada 6,547.50 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca para quienes se crean con derecho pasan a deducirlos a este Juzgado. Lerma de Villada, Méx. 23 de agosto de 1979.—C. Secretario Lic. Raúl Alberto Castrejón.—Rúbrica

3038.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SALOME RODRIGUEZ RALLAS, promueve en este juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, bajo el expediente 780/79, para acreditar la posesión que dice tener respecto del predio y casa construida ubicado en el poblado de Santiago Tepalcapa del Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con el señor JOSE NIEVES MARTINEZ; AL SUR 20.00 metros con LUIS LIRA; AL ORIENTE en 7.50 metros con RAUL UBILLAS; AL PONIENTE EN 7.50 metros con Privada de SAN MARTIN, teniendo una superficie aproximada de 150.90 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. C. Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3058.—28 agosto, lo. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO LOPEZ JUAREZ, promueve bajo el expediente número 830/79, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam respecto de un terreno de común repartimiento, ubicado en San Mateo Ixtacalco, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE.— 68.33 Mts. con la Sucesión del Sr. Guadalupe Sánchez Contreras y Sr. Antonio Sánchez Sánchez. AL SUR 66.66 Mts. con la sucesión de Margarita Cano Reyes y con Ascencio Sánchez Caballero. AL ORIENTE 79.00 Mts. con Marcos Espinoza López. AL PONIENTE 79.00 Mts. con Pastor López Juárez, Teniendo una superficie 5,332.50 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3055.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FABIANA TORRES MORALES, promueve bajo el expediente número 825/79, diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE. 26.00 Mts. con Cirilo Alvarez Trejo. AL SUR. 26.00 Mts. con Cirilo Alvarez Trejo. AL ORIENTE. 14.00 Mts. con Pedro Guerrero Guevara. AL PONIENTE. 14.00 Mts. con calle Privada Tierra Blanca. con una superficie de 364.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3054.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DEMETRIO ORTIZ CARAMARES, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 824/1979, diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del terreno de común repartimiento denominado XHAXHALPA, ubicado en la Calle de Alvaro Obregón trece, de San Juan, Tultitlán que mide y linda: Norte, 41.00 metros con calle de Alvaro Obregón, Sanja de por medio, Sur 41.00 metros con Amparo Flores, Oriente, 15.00 metros con Martina Flores y Poniente, 10.00 metros con Gregorio Flores, con superficie de 512.50 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO, editados en Toluca, México, y Valle de México, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide en Cuautitlán, México, a 18 de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3047.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 289/979 CAMILO GUTIERREZ ORDONIZ promueve Información Ad perpetuam, objeto acreditar propiedad de un inmueble ubicado calle Zaragoza del Municipio de Xonacatlán, Méx., que mide y linda: NORTE 43.89 mts., con Alberto González, SUR 43.80 Mts., con carretera Toluca.—Naucalpan, ORIENTE 67.85 Mts., con calle Zaragoza PONIENTE 67.85 Mts., con Enriqueta Gutiérrez Ordóñez superficie aproximada 2,972 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y en Cualquier periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derechos para a deducirlos a este Juzgado Lerma de Villada, Méx., 16 agosto de 1979. C. Secretario del Juzgado Lic. Raúl Alberto Castrojón Núñez.—Rúbrica.

3056.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente número: 366/977, promovido por el Lic. Jesús Nava Rosales, endosatario en procuración del señor: Francisco Medina Izquierdo, en contra de Anastacio Vázquez González se señalaron las trece horas del día diez de Octubre del año en curso, para la Primera Almoneda de Remate, sobre el siguiente inmueble: Casa ubicada en la esquina que forman las calles de Moctezuma y Aldama de esta Ciudad de Tenancingo, Méx., y terreno en él edificada, con superficie de: 219.58 Mts. cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: primera línea: 5.45 Mts. y otra línea de 5.00 Mts. con Roberto Medina Izquierdo, y una tercera línea de: 985 Mts., con Lorenzo Velázquez; sur: 15.30 Mts., con Calle Moctezuma; ORIENTE 22.05 Mts., con Calle Aldama, y Poniente: 17:05 Mts., con Guadalupe Oriuela y Roberto Medina Izquierdo. Sirve de base para postura legal, la que cubra dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS, precio fijado en avaluo. Se convocan postores. Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días, en la Gaceta de Gobierno del Estado. Tenancingo, Méx., a 27 de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3077.—30 agosto, 4 y 6 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE NIEVES MARTINEZ MENDEZ, promueve bajo el expediente número 731/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno y casa construida ubicado en Santiago Tepeotla, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 20.00 Mts., con Rubén Méndez, AL SUR 20.00 Mts., con SALOME RODRIGUEZ; AL ORIENTE 7.50 Mts., con EFREN CRUZ y RAUL UBILIA; AL PONIENTE 7.50 Mts. con callejón privada del Ejido de San Martín teniendo una superficie de 150.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno, y Rumbo que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los trece días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3059.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 839/79

PRIMERA SECRETARIA

DEM: ANTONIO ARCE VALLE.

GILBERTO CHAVEZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 9, de la manzana 63, de la Colonia IMPULSORA POPULAR AVICOLA de este Municipio, que mide y linda: al NORTE, 17.00 metros con lote 8; AL SUR, 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE, 8.00 metros con lote 23 y AL PONIENTE, 8.00 metros con Calle Hda. de Cote. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3016.—25 agosto, 4 y 13 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp No. 939/79. MODESTO PERDOMO MEJIA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda Norte 74.58 metros con Pedro Mejía Olivar Sur 74.58 metros con Javier Mejía Moreno, Oriente 70.75 metros con Camino a Toluca, Poniente 70.39 metros con Pedro Mejía Olivar. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3061.—28 agosto, 1o. y 4 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 940/1979.—A JAVIERA MEJIA DE PERDOMO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble denominado LA CRUZ ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.60 metros con Felipe Lara y María Concepción. AL SUR, 15.60 metros con Servidumbre de Paso AL ORIENTE 31.90 metros con Javier Mejía Moreno, AL PONIENTE, 31.90 metros con Reyes Olin y María Guadalupe Mejía, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y LA EXTRA DE EL SOL DE TOLUCA de esta ciudad. Toluca, México a 21 de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3060.—28 agosto, 1o. y 4 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DEPARTAMENTO CONTROL DE REZAGO Y
EJECUCION FISCAL
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 1979, en el local que ocupan las Oficina del Departamento de Control de Rezagos y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—C. 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION de la casa marcada con el número 51, de la calle de Fuente de Lilas y registrado como Lote 57, Manzana 12, Sección Bosques Fraccionamiento Lomas de Chapultepec, Tecamachalco, Estado de México, con superficie de 234.00 M2. (DOSCIEN TOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 19.30 Mts. con Predio 18.

AL SUR: en 17.15 Mts. con Predio 16.

AL ORIENTE: en 12.80 Mts. con Predio 04.

AL PONIENTE: en 13.21 Mts. con Calle Fuente de Lilas.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la clave Catastral No. 095—10—212—18, que debe el causante RESIDENCIAS MODERNAS, S.A. a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de \$25,779.61 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$378,856.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal Multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., agosto 17 de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCTER.—Rúbrica.

3048.—28 agosto, y 4 septiembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DEPARTAMENTO CONTROL DE REZAGO Y
EJECUCION FISCAL
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460-C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO ubicado en la Calle de la Amargura sin número y registrado como Lote 4, Manzana 23, Fraccionamiento Lomas de La Herradura, en Tecamachalco, Estado de México, con superficie de 344.00 M2. (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 14.00 Mts. con Calle de la Amargura.

AL SUR: en 26.80 Mts. con Predios 05 y 06.

AL ORIENTE: en 12.88 Mts. con Zona Verde.

AL PONIENTE: en 23.54 Mts. con Predio 03.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES.

El predio señalado fue embargado por adeudo en concepto de IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO de la clave Catastral No. 095-10 522-04, que debe el causante RODOLFO PLATA LOPEZ Y/O LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de \$36,268.90 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 90/100 M.N.), mas los gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$258,516.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., agosto 20 de 1979.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCER.—

Rúbrica.

3049.—28 agosto y 4 sept.

ARGON, S.A.

ACUERDO DE FUSION.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 1979 a las dieciseis horas, se acordó la Fusión de Mecánica, S.A. con Argón, S.A. subsistiendo esta última Denominación Social.

Los Pasivos a cargo de la Empresa que desaparece serán cubiertos por la Empresa subsistente en los mismo términos contraídos por ésta.

La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 17 de agosto de 1979.

Delegado Especial.

SILVIANO ESCOBAR TEMPRANA.—Rúbrica.

2984.—23 agosto, 4 y 15 septiembre.

MECANICA, S.A.

ACUERDOS DE FUSION.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de Junio de 1979 a las diez horas se acordó la Fusión de Mecánica, S.A. con Argón, S.A. subsistiendo esta última Denominación Social, acuerdo que se ratificará en el Acta definitiva de Fusión.

Los Pasivos a cargo de esta Empresa serán cubiertos por la Empresa subsistente, en los mismos términos contraídos por esta Empresa que desaparece.

La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 17 de agosto de 1979.

Delegado Especial.

SILVIANO ESCOBAR TEMPRANA.—Rúbrica.

2983.—23 agosto, 4 y 15 septiembre.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.